



CONCEJO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD**

**20ª Y 21ª SESIÓN ORDINARIA**

**CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**

**MARTES 09 DE JULIO DE 2013**

**CITACIÓN N° 14/2013**

**ALTO HOSPICIO**

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**20ª y 21ª SESIONES ORDINARIAS DE**  
**CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**  
**MARTES 09 DE JULIO DE 2013**  
**CITACIÓN N° 14/2013**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

**Concejales:**

✚ Doña María Inés Macchiavello
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Sergio Reyes Astudillo
✚ Don Orlando Garay Castro
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Eledier Avendaño Ortega

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

**Otros:**

✚ Rentas Municipales, Orlando Veliz
✚ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
✚ SECOPLAC, Juan Reyes Patiño
✚ Director Jurídico, Hugo Vilches Fuentes
✚ Directora(s) de DIDECO, Paola Lema Antezana
✚ Publico General

**II. DESARROLLO SESIÓN:**

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Los Álamos N° 3101, siendo las 16:00 horas, se abre la Vigésima y Vigesimalprimera Sesiones Ordinarias del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2013.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 14/2013, que es del siguiente tenor:

**CITACIÓN N° 14/2013**  
**20ª y 21ª SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a 20ª y 21ª Sesiones Ordinarias de Concejo, a realizarse el día **Martes 09 de Julio de 2013**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Los Álamos N° 3101, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar será la siguiente:

**TABLA 20ª SESIÓN**

1. Puntos Varios.
2. Aprobación de Acta anterior (**Sesión 19ª/2013**).
3. Correspondencia enviada y recibida (**Secretaría Municipal**).
4. Casos Sociales (**DIDECO**).

**TABLA 21ª SESIÓN**

1. Entrega informe Secoplac N° 21. (**SECOPLAC**)
2. Entrega informe de Licitaciones y contrataciones. (**SECOPLAC**)
3. Propuesta Pública N° 70/2013, 3447-219-LP13, "Servicio de Mantenimiento y regadío de Áreas verdes, Alto Hospicio".(**SECOPLAC**)
4. Patente de Alcohol. (**RENTAS**)

**1.- PUNTOS VARIOS.-**

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios:

- 1.2 Concejal María Inés Macchiavello:** Buenas tardes Alcalde, buenas tardes Concejales, Alcalde le traigo una cartita de una señora para que lea, Alcalde una acotación resulta que ayer, no sé si fue al almuerzo de la Tirana, bueno pasó una cosa que me contó el encargado de cultura, que había un almuerzo con los abuelitos tanto de Iquique como de Alto Hospicio, y la encargada de los adultos mayores dijo "acá no entra Soria porque estos son los abuelos de Hospicio", y Jorge iba a saludarlos y el encargado le dijo, "no vaya porque no lo van a dejar entrar para el almuerzo" y dijo "aquí no hay trancas con los de Hospicio", entonces yo creo que no corresponde, no se pueden cerrar las puertas de un lado a otro, entonces para que se entienda bien que no se trata de una pelea de un lado con otro, por eso yo no encuentro que venga al caso, pero las cosas hay que decirlas para arreglarlas tanto si fuera allá como acá  
**alcalde:** *¿Ese comentario lo dijo la encargada de los adultos mayores?* **Concejal María Inés Macchiavello:** Sí **Alcalde:** De hecho, cuando fue por ejemplo el incendio en

Lincoyán, el cuerpo de Bomberos y la Gobernación pide apoyo a Hospicio y yo mandé los camiones sin ningún recelo, lo único que le digo Concejal como usted me está conociendo en esta otra faceta y estamos más cercanos en este tema del Concejo y la Alcaldía, es que yo lamento que haya pasado un mal rato, yo le garantizo que no es política mía, pero yo voy a llamar a la señora. **Concejal María Inés Macchiavello:** Ya Alcalde eso no más.

**1.3 Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Buenas tardes Alcalde, colegas Concejales y a todos los presentes, Alcalde fueron unos apoderados del colegio San Antonio de Matilla para ver si podía traspasar este reclamo, están sin vereda desde hace muchos años y entonces ellos dicen que hoy día hay más tránsito, esto específicamente en la calle Los kiwis entre Los Tamarugos y Los Álamos, todo ese callejón que está ahí no tiene vereda, entonces la gente obligadamente en la mañana tiene que bajar a la calle para cruzar con los niños y los autos se le van encima, quería ver la posibilidad de presentar este reclamo o presentar un proyecto para que tengan su vereda, los dos costados no tienen vereda en el sector del Hogar de Cristo y en el sector del Williams Taylor, entonces transitan los niños del Williams y los del Matilla, obligadamente tienen que pasar por ese pasaje para no darse la vuelta. **Alcalde:** Yo recibo todo lo que ustedes me dicen aquí pero una pregunta, ¿tienes niños en ese colegio? **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Yo no. **Alcalde:** Con esa señora hay problemas, con la sostenedora Lucia Cáceres, y el problema viene cuando este Concejo no le aceptó que la calle quedara con el nombre del papá, y ha insistido en más de una oportunidad. No es primera vez, yo tuve una diferencia con ella, porque la conocí por el Concejal Avendaño, un día Eledier me dice que ella tiene un proyecto bueno que nos puede servir, yo fui al Sagrado Corazón me recibió muy bien, hasta ahí no había ningún problema, proyecto que también lo podía hacer posible por la vía Municipal, porque acá hay una realidad, los colegios particulares subvencionados que independientemente que en esta mesa hay una diversidad política, podrán estar de acuerdo o no si se lucra o no se lucran, yo creo que todo negocio es un lucro, si yo mañana pongo una salchipapa tengo que lucrar con la salchipapa y de los comensales que van porque para yo invertir algo, tiene que quedar para mí de ganancia pero cuando no hay aporte real a la comunidad, entra un cuestionario, entonces yo le dije que ese proyecto, lo primero que esté costando no podía ser posible por el Municipio y en realidad no es conveniente, por eso la competencia nuestra para el tiempo, llegó la carta acá al Concejo, ella quería cambiar el nombre de la calle los kiwis y ponerle el nombre del papá que había sido un gran aporte a la comunidad y éste Concejo debatió y decide no colocarle el nombre a la calle, insiste por otras cosas, que pudiendo accedería pero la verdad es que construir veredas no es problema Municipal, son proyectos que pueden ser presentados a SERVIU como dices tú, pero cuando es un colegio particular subvencionado no podrían aportar ellos a la comunidad haciendo sus propias veredas, incluso lo llevé al departamento de tránsito, porque también había un problema con el portón, ella colocó un sinfín de problemas para que el Acuenta de Lider se construyera en donde se encuentra, ¿saben por qué?, porque le quitaban estacionamiento y el Lider no hizo ninguna otra cosa para invertir, generar mano de obra y no le quitó el estacionamiento, lo que pasa es que el sitio baldío que había ahí donde está el Lider, tenía propiedad, era de SERVIU, Bienes Nacionales o era el señor Rossi, etc. Entonces yo creo que ahí ella, en alguna medida tomó una animadversión hacia el Municipio por no haber accedido, así quedé yo con eso, a lo mejor estoy equivocado, tengo que conversar con ella, pero yo me quede con esa sensación y ahora que usted plantea Concejal en su más legítimo derecho de traer una inquietud, yo escucho atentamente y la respuesta es que la podríamos considerar dentro del futuro en vereda y solera en el área, pero yo creo que acá es

*al revés, los que lucran con la educación en este país deben hacer un aporte a la comunidad esa es mi opinión.* **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Alcalde quiero recordar ese Concejo para la gente que no estuvo presente que yo fui una de las personas que más me opuse, porque tengo una visión sumamente similar a la que tiene usted. Hoy día se está lucrando, a lo mejor al dar la referencia del colegio sale que es una propuesta de ellos, la verdad es que yo no conozco a la señora y no me interesa conocerla, no me interesa porque yo tengo la misma postura, hoy día se está lucrando con la educación en Alto Hospicio y cuando quieren cambiar el nombre de una calle tan importante por el nombre de un caballero que no conozco y creo que no fue ningún aporte a esta comuna, porque ellos no nos dan becas para niños especiales, niños que están en medio de la pobreza, al contrario hoy día el San Antonio de Matilla es súper excluyente pero estos toman solo un pedacito del Colegio San Antonio de Matilla porque casi todo el colegio es del Williams Taylor y la parte del frente es del Hogar de Cristo, todo ese sector está sin vereda, entonces ese día fueron apoderados del colegio San Antonio de Matilla y querían ver una posibilidad, porque tienen que pasar por ahí en las mañanas porque todo el frente y todo lo que se ve del colegio ellos lo tienen bonito, lo tienen con su vereda, con su cerca, como usted dijo tiene bien bonito su portón pero es el lado del costado del Hogar de Cristo el que está afectado, y recordar que ahí se va a construir la Municipalidad entonces yo creo que va a tener que pasar por un hermosamiento ese sector. **Alcalde:** Bueno no nos queda otro recurso que tirar proyectos y como aquí hay gente que está escuchando, yo comparto plenamente lo que dice la Concejal respecto a lo excluyente, por ejemplo un niño que repitió en ese mismo colegio no le permiten continuar la matrícula, o sea se contraponen con las mismas directrices que da el Estado, que es el que regula la educación, si no, no podría existir ningún colegio particular subvencionado sin el aporte del Estado, o sea de todos los chilenos que pagan sus impuestos, entonces es bien complejo el tema ese. **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Otro punto Alcalde, están terminando la plaza O'Higgins, está quedando bien bonita, pero me di cuenta que a la cancha no se le hicieron ningún arreglo y yo aproximadamente hace un año atrás había pedido la posibilidad de levantar la pared de malla que está hacia la calle, hacia Ramón Pérez Opazo para los niños que juegan voleibol porque es una de las canchas principales donde se juega ese deporte. Aquí las pelotas se van a la calle y un balón cuesta \$25.000 y pasan los autos y los revientan, ver la posibilidad de que la malla que da hacia la calle la pueden levantar un poquito y siguiendo por la calle Ramón Pérez Opazo, antes de llegar a los Álamos justo entre la feria y la Plaza de Armas las micros viran en U y este fin de semana me tocó presenciar casi un accidente en ese sector porque las micros quedan cruzadas, porque es tanto el tránsito que tenemos, que las micros doblan igual y quedan al cruzar la calle, lo que genera un taco que provoca no alcanzar a virar. Ver la posibilidad de que se pueda hacer algo en ese sector o poner no virar micros. **Alcalde:** Bueno, el Concejo autorizó que viraran en U, lo mismo que pasa en los Cóncores con Los Álamos, frente a la panadería igual tiene que doblar así. **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Si, pero Alcalde cuando autorizo el Concejo que viraran en U en Ramón Pérez pasado antes de llegar al chifa **Alcalde:** Pero este igual, por eso está autorizado, por eso se cortó el bandejón para que viraran, no existe otra manera. **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Ahí yo creo que hay que echarle un ojito porque va a haber un accidente uno de estos días, porque de verdad se está formando una problemática **Alcalde:** El otro día un niño murió por un choque, no por que muera una persona hay que poner semáforo y disco pare, el conductor tiene responsabilidad. En una junta vecinal hace algunos días atrás un señor se pasó un bandejón y fue a dar a una plazoleta. Anda un individuo maniático de las fotos y

dijo que lo sucedido se debía a que el alcalde no le colocaba baranda, entonces por qué yo tengo que ir a colocar barandas para los que conducen borrachos, para los que van desprevenidos conduciendo, no, demos directrices, se debe educar al conductor. **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Ese es el tema, mi pregunta y lo hemos tocado un montón de veces acá, los chóferes de micros y locomoción colectiva, ¿tienen algún tipo de respeto por el peatón?, generalmente no y la mayor problemática que hoy día hemos visto y a mí me ha tocado presenciar, es como de la micro avanzando se han bajado adultos mayores y son dejados botados en la calle, el mismo problema que se nos da en el sector de los bancos, en la mitad de la calle dejan pasajeros, entonces también tratar de cortar la posibilidad de que sigan perjudicando a los peatones y a los conductores. **Alcalde:** Ahora bien, de cerrar ahí, como consecuencia de ese posible accidente que podría ocurrir, ¿por dónde da vuelta la micro?, no puede dar vuelta en la esquina porque ahí sí que está prohibido, es una intersección y el reglamento de tránsito lo dice. Aquí a la mitad de la cuadra abrimos el bandejón para que la micro pudiera maniobrar bien, era la única manera de darse la vuelta, de lo contrario va a tener que darse la vuelta donde está Rossi. **Concejal René Cáceres Araya:** Más lejos porque no le da el radio para dar el giro, ya que la maquina es bastante larga. **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Eso es lo que está pasando en ese bandejón no le da el radio. **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** Bueno queriendo apoyar a la colega acá con el tema, yo quiero poner una solución diferente, nosotros acordamos abrir ese espacio justamente por el problema de las micros para que puedan también llevar a los vecinos, pero podría haber una solución para los vehículos que se estacionan al costado derecho, al lado de la plaza, ese tramo de 15 o 20 mts., que no se estacionen, poner un letrero de no estacionar, ahí le da espacio a la micro para que se abra porque hay chóferes que le dan la vuelta muy pegada y por eso tienen que hacer lo que hacen, tienen que empezar a jugar como dice Jessica y subirse a la vereda de la feria Santiago, pero si no estuvieran los vehículos estacionados, la micro se daría la vuelta más fácil, puede ser una solución porque esa vuelta hay que hacerla, no puede entrar por los Álamos **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Eso es Alcalde.

**1.4 Concejal Sergio Reyes Astudillo:** Buenas tardes Alcalde, colegas, bueno les traigo algunas inquietudes y se las quiero plantear aquí, en estos días he estado observando lo que ocurre fuera del techado, se hacen distintas actividades, nuestra placita ha servido para realizar muchos eventos, pero he observado que el camión municipal no tiene ningún problema en bajar, pero dos ambulancias de nuestro Consultorio cuando suben y bajan se le ha roto el guarda fango trasero, sugiero posibilidades de elaborar una bajada para que bajen normalmente los vehículos menores, ha eso es a lo que apunto porque los vehículos grandes no hay problema, pero como digo esto es lo que está ocurriendo aquí y en esa entrada como idea ahora hay una bajada, pero los asientos públicos obstruyen o impiden que de alguna manera ese sector pueda abrirse más allá, entonces lo mejor sería hacer una bajada aquí en ese sector, así se hace expedita la entrada y no se maltrata a los vehículos y tampoco se destrozan las veredas, es una solución diferente. El segundo punto que quiero tocar, es que estuve por la cancha de nuestros futbolistas, que está en la auto construcción, observé una cosa, pasando por la carretera los camiones que están sacando la tierra no sé donde la están votando, en la quebradilla o en alguna parte, abría una posibilidad que nos llenen un par de camiones que pongan ahí en esa orilla porque la gente que va a la 318 tiene que caminar por la calle y podríamos rellenar eso para que quede parejito para que vayan por la tierra pero más cómodos,

porque está súper incomodo para que puedan pasar, hay una tubería abajo que se podría rellenar y emparejar, sería una solución para los vecinos, una solución que podemos encontrar para que aprovechen la vereda porque por las noches, en esa calle corren, hay jóvenes que corren como locos, hace un tiempo atrás había una señora peruana que dormía aquí en la plaza, hice todos los tramites, la verdad es que me la jugué hasta con el Cónsul de Perú y no pasó absolutamente nada porque para mí la burocracia funciona así a veces. **Alcalde:** *Aquí nunca han planteado el tema de un albergue, ni tampoco en este gobierno.* **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** Bueno, el tema es dar una posibilidad también, dejar que la gente vaya dejando los espacios, no es grato ver gente tan mal, principalmente esa señora que salió hasta en el diario de Iquique, siguen con lo mismo, todos se lamentan pero nadie hace nada y yo digo Carabineros, PDI, Seremi, porque me fui a la Intendencia, todos le hicieron el quite, incluso un Carabinero me dijo que no la suba a la patrulla porque está muy hedionda, imagínese que brutalidad para decir las cosas, pero no me importa es un ser humano igual que los demás, con sus virtudes y defectos pero eso es lo que pasó **Alcalde:** *Tarea para los Legisladores, gente que tenemos acá en la zona, así como hay una ley que va a castigar severamente la tenencia de mascotas castiguen a los familiares que permite que esta gente este indigente en la calle porque esa gente tiene familia y que los castiguen porque los dejan en este abandono, ahora si el familiar decide dejar a la mamá a un asilo esa es otra cosa, ahí no podríamos hacer nada.* **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** A propósito de las mascotas, les quería traer esto, nosotros estamos con un cementerio de mascotas acá en la comuna y esto es una muestra de un cementerio que hay en Santiago, se les hizo un espacio, se les acomoda bien porque mucha gente quiere a las mascotas como parte de la familia, ustedes dirán vamos a gastar plata en esto, no esto se auto financia en Santiago, este pequeño cementerio tiene 3.000 mascotas, la gente paga de \$25.000 a \$40.000 anuales, usted multiplica 25.000 x 3.000 mascotas y se obtiene un valor de \$75.000.000 millones, es decir, se puede autofinanciar, la cosa es que tomemos la idea y hagamos algo más digno para la gente que quiere a sus mascotas y lo podamos aprovechar en este espacio, que no ocurra lo que ocurrió en Iquique, que no falta la gente malintencionada los que los desarman, los rompen. Hay sentimientos de parte de la gente, ahí es cuando nosotros debemos ser mas ordenados y hacer algo bonito, esa es la idea de presentar esto también señor Alcalde, otro punto que tengo es la posibilidad de poner un par de mástiles para banderas en el Centro Cultural donde está la bandera chilena, la de Alto Hospicio, en la puerta o arriba, porque la verdad es que la gente pasa y ven CCHO Centro Cultural pero falta ponerle prestancia de que eso es nuestro, de Alto Hospicio la bandera Chilena y una mirada diferente y que nos sintamos orgullosos de tener nuestro Centro Cultural y mi último punto apuntando a lo que decía Jessica, quería preguntar cómo va el trámite que tenemos con la empresa de la gente de la plaza padre Hurtado, que hasta ahora sigue detenida. **Director de Obra:** Buenas tardes, ayer llegó el documento que estaría faltando para dar la autorización provisoria a la Plaza Padre Hurtado, de ahí le informamos al Departamento de Aseo y Ornato para que haga la contratación ELIQUA para que haga la instalación definitiva de la obra, ahí nosotros estaríamos entregando la plaza. **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** Antes de las fiestas patrias, a fines de julio, mejor todavía muchas gracias señor Alcalde.

**1.5 Concejal Orlando Garay Castro:** Buenas tardes Concejales, Alcalde, y al público presente, Alcalde escuchando detenidamente a los concejales que han expuesto sus inquietudes respecto al tema, y que yo voy a agradecer también al Municipio ya que cumplió lo que la gente solicitaba "el estacionamiento de los buses en Ramón Pérez", ¿pero no será posible poner un letrero ahí? ¿Una ordenanza Municipal? ahora yo paso y hay vehículos particulares ahí estacionados. **Alcalde:** *Colocar una señal que diga decreto Alcaldicio tanto "solo locomoción colectiva"* **Concejal Orlando Garay Castro:** Claro que los vehículos de la locomoción colectiva que son las micros, si vamos a poner un letrero para que no estacionen los vehículos, también se puede hacer una ordenanza municipal que diga que cuando ellos se estacionan y ven la ordenanza, que sepan que se arriesgan a una multa, por lo tanto para que a futuro si se paran ahí que no se quejen después, porque lamentablemente uno quiere hacer cosas para el bien común de la comunidad para que no tengan accidentes, pero acá ellos llegan y se estacionan, es lo mismo que nos pasa en el estacionamiento de los Concejales, hay ocasiones en que los concejales no se pueden estacionar, debido a que la mitad de los estacionamientos se encuentran ocupados por personas que no tienen derecho a estacionarse en el lugar. **Director de Obra:** Alcalde respecto de lo que plantea el Concejal, la Ley del Transito establece la prohibición de estacionarse en los lugares asignados para el transporte público de pasajeros, de tal manera que si un vehículos se estaciona ahí, amerita que le cursemos una infracción por transgredir las leyes del tránsito, con carabineros o inspectores municipales pueden proceder a penas vean un vehículo estacionado **Concejal Orlando Garay Castro:** Pero la idea sería dar una señal, para cuando el vehículo se pare ahí diga estacionamiento exclusivo para locomoción colectiva **Alcalde:** *Como no dice paradero de bus* **Director de obra:** esa es la señal de transito instalada, una señal reglamentaria definida por el Ministerio de Transporte que se usa a nivel nacional y esa es la señal que permite cruzar la infracción respectiva, yo he hablado con los inspectores municipales para que se den una vueltecita, la primera semana encontramos gente les explicamos que no se podía estacionar ahí, y me imagino que ya han cursado infracciones **Alcalde:** *Hoy día hay que tener tanto cuidado con lo que se dice* **Concejal Orlando Garay Castro:** Lo que pasa es que no respetan, tenemos que ser una Comuna que realmente respete los planteamientos Municipales donde se pone un letrero que no se tiene que estacionar para que no ocurran accidentes y ellos se paran igual. **Alcalde:** *Una palabra mal dicha, mal utilizada querella o ley Zamudio, discriminación usted me está discriminando señor, porque seria y ameritaría colocar un letrero hay que este señalizado para de autobús colocar le abajo "no sea burro no se estacione aquí"* **Concejal Orlando Garay Castro:** Y si uno le pone ahí el artículo de la ordenanza municipal y la sanción de 2 UTM. Al darse cuenta el conductor imprudente que se ve expuesto al pago de una cantidad de dinero, tal vez no se vuelva a estacionar. **Alcalde:** *Yo creo que si se puede.* **Concejal Orlando Garay Castro:** Y lo otro Alcalde, señalar también que en el sector donde usted está haciendo el tema de la Tirana, justo en esa curva viran bastante rápido y se han ido directamente a las casas de la gente, a mi me lo pidieron los vecinos si existe la posibilidad de intervenir ahí, de poner unos tubos y lo otro Alcalde, usted sabe que la Comuna a crecido enormemente en el género de viviendas, nosotros estamos alrededor de cien mil habitantes en la Comuna, ¿qué pasa con el tema de Zona Franca se está organizando algo, se está haciendo algún trabajo en esos terrenos? **Alcalde:** *Yo he tenido buenas relaciones con el directorio y ya no las tengo, y las relaciones personales son importantes, porque yo me acuerdo, ahí yo tengo que poner el ejemplo de Iquique, tengo que ponerlo porque participé ahí y tengo buenos recuerdos de la gestión que me tocó hacer junto*

al Alcalde Soria y yo creo que a él le pasa lo mismo, muchas veces uno se cansa de repetir lo mismo. **Concejal Orlando Garay Castro:** Yo sé por qué se cansa Alcalde, se acuerda cuando trajeron la propuesta del cambio de uso de suelo y al final no elaboraron nada, claro y los hospicianos hoy día lo que quieren es que la Comuna se desarrolle como ciudad, que genere recursos que haya empleo, que se desarrollen justamente esas 128 hectáreas que están ahí. **Alcalde:** Bueno, pero ahora están cerrando, por lo menos ahora está el cierre perimetral, están haciendo algunas instalaciones, yo espero que en el transcurso de este periodo ese proyecto quede arriba definitivamente. **Concejal Orlando Garay Castro:** Claro, sino son solo los empresarios que están invirtiendo su plata, pero el Estado también participa ahí. **Alcalde:** Lo que sucede es que Zona Franca es autónoma, fiscal y pertenece a CORFO y depende del Ministerio de Economía, pero ellos deben generar sus propios recursos y ha sido lento porque ha pasado mucho tiempo desde que pusieron la famosa maqueta, han pasado 6 años y en ese tiempo esto debió estar debidamente terminado, ha sido lento pero no lo podemos apurar porque no depende del Municipio y yo hasta ahora curiosamente esta semana, tengo una audiencia, entonces yo tengo que recibir porque tengo que escucharlo pero cuantas veces hemos escuchado el mismo discurso, pero por lo menos hoy día hay un cierre uno ve que está avanzando lentamente. **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** La otra vez estábamos hablando con don Alberto Cimians y el está muy interesado en pedir una audiencia en el Concejo para que él trate el tema y que podríamos llegar a acuerdo, yo creo que eso es lo que él quiere, que el Concejo se pronuncie y yo creo que sería bueno invitarlo acá porque ellos también querían venir y de repente conversar el tema, hay que apurarlo un poco, nosotros también estamos interesados en el asunto. **Concejal Orlando Garay Castro:** Justamente lo que dice el colega, yo estuve con él, yo hable con él personalmente, fui a verlo a Zona Franca, tuve una reunión con él y yo le expuse esa inquietud que me interesa a mí, que la Comuna se desarrolle, lo que hacía la otra administración antes era cambiarle el uso de suelo, él no estaba de acuerdo con eso y es más, él quiere solicitar unas áreas verdes que hay ahí y levantar ese uso de suelo de áreas verdes para seguir agrandando el espacio de lo que es la parte administrativa como los galpones que hay ahí y esa es la conversación que él quiere plantearle, esa inquietud Alcalde más que nada. **Alcalde:** Y eso significa que estemos en el ojo del huracán, todo lo que significa una transacción de esa naturaleza, quiero decir que lo que plantea el Concejal Garay que le habría confidenciado el Presidente de ZOFRI, el uso del cambio de uso suelo de una zona de área verde las quieren cambiar en esa área para un mejor aprovechamiento, lo que se entiende que es perfectamente posible dentro de las atribuciones, pero la pregunta es ¿por qué Zona Franca tiene que tener todo lo que ellos quieren tener y nosotros no podemos tener todo lo que quisiéramos de Zona Franca? entonces sale a la palestra un tema que va a colocar a los políticos de parte de ellos “ahhh es que nosotros cuando nos instalemos aquí vamos a generar mano de obra”, obvio lo peor sería que además no generaran mano de obra porque su negocio es inmobiliario, su negocio no es generar mano de obra. **Concejal Orlando Garay Castro:** Estamos claros en eso Alcalde pero el Gobierno también tiene parte en esos terrenos. **Alcalde:** Entonces el tema es que nosotros aprobamos una vez en el segundo periodo el uso de suelo, acá el Concejo lo aprobó por mayoría, pero yo aun teniendo la aprobación del Concejo nunca hice el decreto, pero aun así, si hubiera firmado, ellos estarían gozando de una parcela de 3 o 4 hectáreas para haber hecho uso de lo que querían y yo felizmente no firmé nunca el decreto porque si a ti te posesionan con un arreglo de esa naturaleza a la luz de cualquiera, tu primero dirías sí pásame la escritura y yo te firmo el decreto, porque estamos entre gente decente, usted me pasa la escritura de lo que le va a pasar al Municipio y nosotros le firmamos el decreto, ellos dijeron ya!!!, que vamos a ir con el abogado, con el abogado y cuantos años pasaron, 3 años. **Concejal Orlando Garay**

**Castro:** En ese aspecto lo felicito Alcalde y le doy mi apoyo, porque usted no le firmó el Decreto, yo fui uno de los que me opuse al cambio de suelo, tal como dice usted si hubiera firmado, otra cosa hubiera pasado, porque ahí sería un negocio, por eso mismo Alcalde yo fui, converse con él porque a mí me interesa que la Comuna crezca, que se levante Hospicio como una comuna pujante en desarrollo, pero él me comento eso a mí, a mí me gustaría que se citara a una reunión para que él exponga su postura aquí. **Alcalde:** *Es más, ha sido tan poco transparente, porque ellos son un instrumento del Estado, acá lo que dice CORFO, es lo que tiene que hacer y no se pueden salir de ahí, si no es fácil, toman al presidente del directorio y lo sacan, hay un presidente que duró menos de 1 año; atendiendo tu petición yo te digo, son poco transparentes porque ustedes creen que nos darían el 15% de las utilidades brutas si no existiera la ley, no nos daría ni las buenas tardes, porque nunca hemos visto y tendríamos pleno derecho porque Zona Franca es CORFO es estatal es de todos los chilenos en el fondo, es de todos los chilenos cuando les conviene, que quiero decir, yo en la poca transparencia nunca he visto una auditoría contable anual de la plata, si ellos nos dicen este es el 15% y si yo pregunto un día haber dónde está, es desconfiado, no quiero saber, quiero que nos digan fehacientemente, dos años que nos están dando la misma plata, cuando lleguemos a octubre empiezan a anunciar la Zona Franca aumentó sus ganancias en un 15% o 20%, entonces digo yo si tengo 800 millones que me dieron en este año y aumentó un 20%, estamos hablando de 160 millones más, uno saca esas cuantas a medias, y resulta que te pagan menos y saben por qué, porque dicen que el edificio de Zona Franca necesita una auditoria que contrataron moderna, o sea nos castiga a nosotros por su inversión en vez de castigar a los accionistas, está bien castíguennos a nosotros pero también a los accionistas, o sea aquí estamos como las AFP los que pagamos las AFP no tenemos rentabilidad y los que administran tienen más rentabilidad, esto es lo mismo es exactamente igual, entonces por qué yo abro la boca más de la cuenta, claro me pescan poco, a mí no me interesa que me inviten a las comidas, nada de eso, y me ven como conflictivo, yo no soy conflictivo, lo que estoy diciendo a usted es que si aplica una determinada medida conmigo como persona natural, aplique también a los accionistas.* **Concejal Orlando Garay Castro:** Yo creo que mas allá de eso, hay que ver en qué podemos avanzar, si la idea es avanzar Alcalde, la idea es que ellos vengán y den su postura, yo traigo esa inquietud para darla a conocer y avanzar en estos temas. **Alcalde:** *Tu que hablaste con ellos diles que manden un oficio para pedir una audiencia y los ponemos en la tabla.* **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Alcalde, siempre va haber alguien que esté hablando mal, hagamos bien o hagamos mal, siempre somos corruptos y nos cuestionan si hay gente que anda buscando la quinta pata al gato, pero no por eso vamos a dejar de hacer cosas, nosotros estamos en la boca de todos, yo creo que hay gente deshonesto pero también hay gente honesta. **Concejal Orlando Garay Castro:** Ese era mi punto. **Alcalde:** *Entonces si conoces a alguien dile que manden una carta pidiendo venir al Concejo y lo incluyes.*

**1.6 Concejal René Cáceres Araya:** Buenas tardes Alcalde, Concejales, buenas tardes público en general, traigo algunos puntos acá, en la plaza O'Higgins hay bastantes mujeres que hacen gimnasia todos los días, por ende son muchas las horas que están haciendo su gimnasia y todo lo demás, es imposible ir a sus hogares y hacer sus necesidades, ver la posibilidad de ponerle baños químicos a las damas para que puedan hacer uso de ellos, esa es una de sus peticiones porque yo me junté con ellas, con la instructora también y está bastante deteriorada la cancha donde hacen gimnasia, se han malogrado sus tobillos y si existe algún proyecto para poder

ayudar un poco, ya que ahí se junta bastantes mamitas que van hacer gimnasia

**Alcalde:** *Yo creo que mejorar la cancha no hay problema, el problema son los baños químicos, si tiene una todas van a querer, y los baños químicos son caros.*

**Concejal René Cáceres Araya:** *Ellas son bastantes, son como 80 mamitas que hacen gimnasia todas las mañanas.*

**Concejal Jessica Becerra Cantillano:** *Alcalde efectivamente todas las canchas van a pedir baños químicos, pero hoy día la cancha O'Higgins es una de las canchas más usadas por el Municipio porque la aeróbica no es gente de ese sector, la aeróbica es algo que lo implanta la Municipalidad, en esa cancha igual que los campeonatos de voleibol y yo sé porque yo juego voleibol, entonces estar desde las 9:00 hrs. de la noche hasta la 1:00 hrs. de la mañana sin poder ir al baño es complicado para nosotros, más si son mujeres porque el hombre juega a la pelota y se va a cualquier lugar, pero nosotras las mujeres no.*

**Alcalde:** *Pero, ¿juegan todos los días?*

**Concejal Jessica Becerra Cantillano:** *La aeróbica todos los días y voleibol tres veces a la semana, ahora que están reparando no, pero normalmente si, son tres veces y los campeonatos que implanta la Municipalidad son en esa cancha.*

**Concejal Eledier Avendaño Ortega:** *Más vale hacer los baños, los baños químicos son más caros, más vale hacer un baño de hombres y de mujeres sale más barato*

**Alcalde:** *Por qué las canchas de poblaciones no tienen baños, porque se les pasa el presupuesto que asignan, como no son platas nuestras son FNDR hay que cuadrarse en 60 millones, 50 millones que tengan.*

**Concejal Sergio Reyes Astudillo:** *Cuánto cuesta un baño, al final es un beneficio para la gente, la gente va a divertirse, se va a entretener, van a hacer gimnasia y lo van a agradecer entrando por un baño, véanlo por ahí, no se va a poner en todas las plazas pero en esa que va más gente se puede colocar alguna otra que lo requiera.*

**Concejal René Cáceres Araya:** *Lo otro Alcalde, siempre se ha dicho que se pueden hacer las cosas tanto con el Municipio y el poblador cuando se quieren mejorar las cosas, la Villa Don Arturo que queda frente al estadio, ellos están haciendo actividades, quieren poner en su canchita de tierra que tienen ahí pasto sintético, ellos están haciendo su monto y van a comprar el pasto sintético, lo que han solicitado y vienen solicitando hace dos meses al Municipio es que se le pueda preparar el terreno como tal, para ellos llegar a comprar el pasto y colocarlo como corresponde, yo creo que eso se vería bastante bueno para los niños y todo lo demás, ver la manera de mandar arreglar y emparejar ahí.*

**Alcalde:** *Yo quiero ser sincero con ustedes, siempre hemos sido francos para decir las cosas, los Concejales Municipales independientemente que ustedes sean portadores de las inquietudes de la Comunidad porque van a las poblaciones y les piden cosas los vecinos, la gente tiene que entender, el poblador que ésta no es una institución de beneficencia, que les quiero decir, beneficencia significa que beneficio me da usted a mi ahora ya, que le arreglen en el caso de la cancha, que le rastreen ahí, no es que nosotros podamos proceder, porque cuando tu dice 2 meses antes la opinión pública dicen que somos flojos, si aquí hay 80 Juntas Vecinales que todos piden entonces no hay un trabajo que sean de un día para otro siempre los trabajos demoran 15 a 20 días, depende de lo que vayan pidiendo y así vamos desahogando toda la petición que se está acumulando durante el año, o sea que quiero decir René, cuando ella esté conversando contigo, dígame señora no me pegue con el mazo en la cabeza a los 2 meses, si yo estoy en los Concejales y ahí no solo yo llevo mis inquietudes, mis colegas también llevan inquietudes y el Secretario Municipal toma nota y en la semana la vamos sacando, que la cancha, que esto y lo otro y hacemos todo lo posible por sacar además los compromisos que tiene el Municipio en su agenda propia porque esto que están presentando hoy día acá es anexo a la carta Gantt, que tenemos terminar las canchas, terminar las plazas, mira y con los problemas y ustedes también han advertido que esta votada tantos días, tantas semanas una plaza determinada, porque la empresa nos dejó*

abandonados, por eso que la otra vez les explicaba, a veces es bueno cambiar de empresa para dilucidar malos entendidos o suspicacias, pero a veces es bueno quedarse en una empresa siempre que reúna las condiciones. Hoy día nos dejaron 10, 15 plazas votadas a su propia suerte, las penas son grandes para esa empresa, tuvo que pagar, se retuvo la boleta de garantía, todas esas cosas ustedes saben, por lo tanto René te quiero decir que no hay ningún inconveniente, pero cuando te digan 2 meses quizás te digan de aquí a agosto, al siguiente Concejo te digan ya Concejal, vamos a ir a limpiarle pero todo a su tiempo. **Concejal René Cáceres Araya:** Alcalde, otra cosa me llegaron cartas, primero me llegaron de 10 abuelitos de la feria Huantajaya, después me llegó otra de María Pérez quejándose, haciendo una denuncia contra Ana María Vergara Castillo, lo grave de esta situación es que se utiliza el nombre de su persona, se alega que estaría protegida por usted: La carta que envían los abuelitos están como atemorizados porque no pueden decir absolutamente nada sin que los amenacen con salir de la feria. Acá tenemos una persona que efectivamente es la señora María Pérez, ella es discapacitada, ella efectivamente fue desvinculada de la feria, y no la quieren recibir. Acá tenemos firmas de bastantes locatarios que le dan el apoyo a ella y ver la manera de revisar ese tema. **Alcalde:** Se le está entregando justamente ese tema del departamento de rentas con respecto a esa carta, en la cual se desprende que junto con saludarlo en respuesta a providencia presentada, María Pérez Moreno me permite informar aquí lo siguiente, esta Municipalidad ha sido fundamental en el apoyo de los planteamientos requerido por la señora María, que durante el mes de enero la señora María Josefina Pérez Moreno se le dio un comodato precario para el uso de un bien nacional de uso público exento de pago para la feria la quebradilla sector Municipal por discapacidad, posteriormente de ir mejorando los ingresos personales se le autorizó trabajar en el sector Los Nogales con Huantajaya en el lugar de los abuelitos de la tercera edad de forma alternada los días lunes, miércoles y viernes, en reemplazo de los abuelitos que por su salud no pueden acudir seguido al trabajo, situación que se ha visto alterada por los abuelos y María Pérez, donde han habido fuertes alegatos, motivo por la cual la Municipalidad reubicó a la señora María Pérez, situación que la contribuyente no acepta, o sea la que crea el conflicto es la señora María Pérez, ahí está el reclamo, y todos cuentan su parte de la historia, ya investigamos y ahí está. **Concejal René Cáceres Araya:** Alcalde, el último punto, el tema de la famosa parcela 15 que efectivamente apareció en los diarios de acá de cerro hermoso, el señor Claudio Verdugo presenta una carta a su persona, también a los Concejales, en la cual indica que muchas veces en esa parcela se están efectuando las famosas fiestas sin autorización alguna, y ver la manera de cómo se puede controlar ese tema, en los diarios ya apareció que un joven murió por ser atacado con una arma blanca **Alcalde:** Esa parcela viene como una mala costumbre que implantó un Concejal de la Comuna que ya no está, don Ernesto Pérez, que primero partió apoyando esas fiestas y nosotros en algún momento pecamos que debíamos autorizarla, pero cuando oímos los reclamos de la población, terminamos por no autorizarla, después llegaron cartas al nombre de otra persona ocupando el mismo lugar, en consecuencia hasta la fecha no lo hemos permitido, porque acordamos en el Concejo anterior no autorizar ningún permiso para esa parcela y el homicidio que hubo este fin de semana con la muerte de un joven y una niña que está muy grave en el hospital porque tiene cortada la yugular, tampoco está autorizado, entonces nosotros no podemos saber quien hace estas fiestas clandestinas, en el momento no podemos saber, pero si sabemos quienes están autorizados. No es lo mismo por ejemplo con una señora que nos pedía permiso para una fiesta con un fin determinado y terminaba en otra cosa, en un baile público con venta de alcohol y todo, ahora no hay permiso. **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** Apoyando lo que dice el colega, esto viene pasando de un color a otro porque inclusive se puede fiscalizar, hay 10 fiscalizadores, este rato

usted va a fuera del Unimarc y hay un tremendo letrero invitando para este fin de semana, avisan con tiempo a sus fiestas no autorizadas con venta de alcohol y traen grupos musicales de Bolivia. El problema se lo generan a la Municipalidad, porque la gente dice dónde está el Alcalde y los Concejales, ellos dieron permiso, pero no se han otorgado permisos, pero sí se puede generar la fiscalización desde aquí, junto con Carabineros, este fin de semana tienen cuantos letreros pegados en cuantas partes, otra vez fiesta. **Alcalde:** Bueno, como dicen, tiene que haber un muerto, el Juez de Policía Local ya tomó conocimiento, cuando hubiera sido ilegal o legal, el hecho que haya un muerto la cosa ya es distinta, entonces el Juez parece que va a dar una orden, ojala que se haga antes del viernes para que no se esté anunciando otra fiesta, ahí ocurrió una cosa bien extraña, si bien es cierto hubo un fallecido y la otra niña está en riesgo vital, siguió la fiesta y cuando llegaron a investigar se supone que no hay que alterar el lugar del suceso para buscar la bala y todos los lugares en que estuvo la víctima, en todo momento, porque hay una evidencia que fue alterada, yo creo personalmente, no es por discriminar pero ellos tiene un comportamiento distinto al nuestro, yo creo que si nosotros estamos en una fiesta así, pedimos que pare la música, que pare todo y vámonos de acá, a ellos no les importa, ellos siguen con la fiesta, es como cuando se agarran a combos, pelean hasta que el otro no se pare más, su cultura es así, yo no digo que ellos sean los Tinku, con el respeto que se merece el baile, en la fiestas patronales ellos grafican como es su cultura, y derechamente ahí han habido varios conflictos. **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Alcalde cuando hay fiestas ilegales y llega Carabineros se les incauta todo el trago, entonces yo creo que eso les duele más además de una multa, esa es la forma creo yo, de lo contrario van a continuar con sus fiestas. **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** por eso yo digo que hay que tener la coordinación con Carabineros, PDI, y no dejar los letreros, están puestos y en este rato ya están por todos lados. **Alcalde:** Nosotros tenemos facultades, tomen mañana el camión y saquen todos los letreros de publicidad y que no han pagado, son gente que no pagan derechos y especialmente éste que está en el ojo del huracán, que está en la mira y que no tiene permiso para hacer fiestas. Yo tuve que armar un equipo de pintores porque rayan lo que se les antoja, rayaban y volvíamos a pintar. **Concejal René Cáceres Araya:** Eso no mas Alcalde.

1.7 **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Buenas tardes Alcalde, colegas, un problema que está en conocimiento de todos, lo quise traer acá para hablar el tema, la Junta de Vecinos de Santa Teresa está movilizándose en forma conjunta con Santa Isabel, el otro día conversábamos con el Director del MOP, la directiva fue conmigo en la cual vuelven a solicitar una pasarela, llegué hasta el Santa Isabel y ellos están dispuestos a colaborar con eso, yo le traigo este punto como para que la Municipalidad si se puede lograr apoye este proyecto, porque yo creo que no es problema de la Municipalidad, el problema es del MOP y de la concesionaria, pero también tenemos que sumarnos en caso de y si el Santa Isabel está dispuesto a ponerse con loa dineros, porque ellos conversan con la empresa concesionaria para poder lograr eso, esto lo digo para que esté en conocimiento suyo Alcalde y por otro lado el presidente me estaba diciendo que usted se estaba prestando para esto y yo dije que no porque habíamos conversado en conjunto con el señor del MOP, la gente siempre inventa cosas sin saber, los dos conversamos ese tema cuando lo encontré y es lo mismo, solo quiero que tenga conocimiento. La Junta de Vecinos lo que está haciendo es trabajar y por otro lado están pensando en reunir firmas, yo les dije que primero hay que hacer la gestión y después empezamos con lo demás, así que por lo tanto yo lo traigo como un punto de Santa Teresa y usted está en su legitimo

derecho, ambas partes deben ser escuchadas. **Alcalde:** voy a poner el ejemplo de Santiago, el tren pulverizó a una camioneta, le están diciendo no pase viene el tren, no importa que el guardia estuviera curado, uno tiene que tener la percusión, la maquina venía tocando el pitote lejos, no, dale a cruzar, le pasó el tren por encima y murieron los dos, la señora y el caballero que iban a comprar a una feria, la televisión los mostró, y decían saquemos la línea del tren, que no pase mas, cuando el tren le presta una utilidad y servicio a millones de santiaguinos, o sea les hace la vida más fácil, yo comparto muchas inquietudes pero también uno se da cuenta y dice y por qué tenemos que funcionar a la pinta de ellos si ahí está la tremenda pasarela, la pasarela de los Cóndores es la que soluciona el problema, pero no es que no queramos pasar por allá, no queremos que aquí esté la pasarela, coloquen la pasarela ahí, y sé que no la van a poner, saben por qué, no porque yo no quiera, sino porque la carretera es soterrada, va bajo nivel y el cruce los Cóndores es un puente, el cruce las Américas es un puente, el cruce Gabriela Mistral es un puente y el final de las parcelas es un puente, la gente camina por acá y camina por allá, como en Santiago, cómo van a poner una pasarela ahí si el desnivel es de 6 mts., por abajo pasan puros vehículos, tendrían que colocar pilares entre medio de la carretera no sé si el MOP lo va a permitir y si lo permite bienvenido sea, pero cuando estén haciendo la excavación, ¿por dónde van a pasar? ¿por la pasarela de los Cóndores?, **Eledier** eso no pasa por el Municipio, si están de acuerdo con el MOP que le hagan la carretera. **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Yo estoy claro Alcalde, pero lo traía como un caso que tenía que estar en su conocimiento. **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Alcalde, me permite, el problema yo creo que tenemos que remontarnos a cuando hicieron las pasarelas en los Cóndores, porque efectivamente hoy día la pasarela de los Cóndores no es beneficiosa para la gente en general, porque esa pasarela fue construida cuando éramos apenas cincuenta mil habitantes, hoy día Alto Hospicio está creciendo muy rápido y el otro día se lo comentaba en la radio y tuve la posibilidad de escucharla, claro cuando la gente se baja la pasarela fue proyectada para la Urbina 1 y ni siquiera estaba la Santa Teresa, hoy día la gente tiene que subir el cerro Santa Teresa y con vehículo, Alcalde subir el cerro de la Santa Teresa es complicado e imagínese para la gente que va a pie, por eso la gente pide otra pasarela para ir más allá y evitar esa subida tan inclinada. **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Tengo entendido que la pasarela de los Cóndores no va a quedar, por eso los de la Santa Teresa están pensando conversar con el Gerente de Santa Isabel por que están negociando, quieren apoyo, entonces es por eso que quieren el otro lado, si es bueno para la comunidad bienvenido sea. **Alcalde:** Si, no depende de la Comunidad, depende del organigrama de las leyes que hoy día están regulando la carretera. **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Lo que pasa es que en Alto Hospicio nunca se hizo una carta de navegación, entonces fue creciendo con la gente que había, y llega el minuto en que Alto Hospicio es tan grande, entonces para la gente es más fácil pensar y echarle la culpa al Municipio que pensar que cuando se crearon esas pasarelas no existía este municipio. **Alcalde:** Yo voy a poner otro ejemplo, una vez acá en el servicio traspasados cometieron un error, sin darme cuenta los niños van a la escuela en buses, yo no tenía idea y se nos armó un lío o no don Sergio?, yo dije si los niños no viven en chanávallita, los niños viven acá, tienen que caminar, otro ejemplo, en el sur los niños caminan 2 hrs., 4 kilómetros para llegar a su escuela y lo hacen con viento, con lluvia, con todo y acá me armaron un escándalo porque no disponían de buses, los buses fueron pedidos y orientados para otra necesidad, no para llevar niños a la escuela, si les resulta lo del puente bienvenido sea. **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Ultima consulta Alcalde, cuándo va a estar en condiciones de entregar la sede de la población Santa Teresa, creo que se la iban a entregar y están un poco atrasados **Alcalde:** Qué pasa con la sede Director? **Director de Obra:** A esa sede solo le falta la

red de agua potable, ya ingresó el proyecto a Aguas del Altiplano, le dieron el visto bueno firmaron el contrato y falta seguir con la obra definitiva. **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Tiene fecha de entrega. **Director de Obra:** El 15 de Julio, eso nomás Alcalde.

## **2.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-**

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 99/2013:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria decimonovena (19ª) del Concejo Municipal del año 2013.*

## **3.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.-**

El Sr. Secretario Municipal señala que se han recepcionado invitaciones a cursos, seminarios y talleres dirigidos al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, de las cuales procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 100/2013:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la participación de todos y cada uno de los miembros del Concejo en el curso taller "Asociativismo Municipal, de la teoría a la acción: regulación y experiencias de Asociaciones de Municipalidades", a verificarse en la Ciudad de Iquique del 15 al 20 de Julio del 2013.*

## **4.- Casos Sociales (DIDECO).**

**ACUERDO N° 101/2013:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la subvención económica: a) por \$ 166.749.- para la intervención quirúrgica de Don Carlos Hector Bleck Villanueva, RUT: 06.631.630-0, quien padece de Entropión y triquiasis palpebral del ojo derecho; y, b) por \$940.652.- para costear intervención quirúrgica de doña Francisca Molina Fierro, RUT: 04.740.787-7, quien padece de oído mastoidectomía.*

### **1.- Entrega informe Secoplac N°21. (SECOPLAC)**

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

## **2.- Entrega informe de Licitaciones y contrataciones. (SECOPLAC)**

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

## **3.- Propuesta Pública N°70/2013, 3447-219-LP13, "Servicio de Mantenimiento y regadío de Áreas verdes, Alto Hospicio".(SECOPLAC)**

**ACUERDO N° 102/2013:** Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio público N°070/2013 denominado "Servicio de Mantenimiento y Regadío de Areas Verdes, Alto Hospicio", ID 3447-219-LP13 al proponente "Juan Carlos Palacios Cabrera", RUT: 07.957.822-3, Con domicilio en Pasaje Caliche sitio 15, Sector el Boro, Comuna de Alto Hospicio.

## **4.- Patente de Alcohol. (RENTAS)**

**ACUERDO N° 103/2013:** Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de patente de alcohol, de botillería, en condición de pre aprobación respecto de los siguientes contribuyentes: **a)** Robert Pedro Mamani Garcia, Rut: 10.989.371-4 con dirección en Calle 3 N° 3873; **b)** Josimer Condori Fernandez, Rut: 22.113.541-5 con dirección en Avda. Parque Oriente N°2981; **c)** Daniza Mamani Mamani, Rut: 15.969.729-0 con dirección en Los Almendros N°3093; **y, d)** Maria Margarita Adones Godoy, Rut: 16.331.055-4 con dirección en Avda. Los cóndores N° 3744.

**ACUERDO N° 104/2013:** Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de patente de alcohol, de botillería, en condición de arrendamiento respecto de los siguientes contribuyentes: arrendador: William Jaime Vega Espinoza, Lugar de funcionamiento: Avenida Monte Los Olivos 2919, población Nueva Vida; **y, arrendatario:** Domingo Freddy Vargas Gallardo.

**ACUERDO N° 105/2013:** Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de patente de alcohol de expendio de cervezas, en condición de patente definitiva respecto del siguiente contribuyente: Paola Herrera Cosgrove, Rut: 14.105.819-3 con dirección en Calle Los Nogales N° 3287, comuna de Alto Hospicio.

**ACUERDO N° 106/2013:** Con el voto en contra de la Concejal señora Jessica Becerra Cantillano y el voto conforme del resto de los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de patente de alcohol, de botillería, en condición de transferencia definitiva respecto de los siguientes contribuyentes: Cedente: doña Yanina Gabriela Vernal Moscoso, Rut: 16.594.035-0 con dirección en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 2830; **y, Cesionario:** doña Celia Gloria Vega Montecinos, Rut 10.082.429-9.

**ACUERDO N° 107/2013:** Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de patente de alcohol, ilimitada para bodega distribuidora de vinos y licores respecto del siguiente contribuyente: Oscar Vega Flores, Rut: 76.261.842-7 con dirección en Ruta A-16 kilómetro 33 sin número, bodega N° 1, sector IPI.

**ACUERDO N° 108/2013:** Con la abstención de los Honorables Concejales señora María Inés Macchiavello Zerega y don René Cáceres Araya y el voto en contra de los demás miembros asistentes al Concejo, se rechazó la solicitud de reconsideración de caducidad de patente de alcohol, presentada por doña Karen Cataldo Beltran, Rut: 13.421.353-1.

Con lo actuado y siendo las 18:15 horas del día 09 de Julio de 2013, se pone término a la vigésima y vigesimoprimera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia

  
**RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO**  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

  
**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
Abogado-Secretario Municipal  
Secretario del Concejo Municipal